

PROGRAMA INTERNACIONAL UCAB – OUTGOING EXCHANGE

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

El Programa Internacional cuenta con la participación de 30 universidades. Un total de 23 universidades participantes se encuentra en América Latina de las cuales 21 pertenecen a AUSJAL. El resto de las universidades participantes se encuentran en Europa, específicamente en Alemania, Francia y España.

PAIS	INSTITUCIÓN	URL
ARGENTINA	FACULTADES DE FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA DE SAN MIGUEL UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA	www.facultades-smiguel.org.ar www.uccor.edu.ar
BRASIL	UNIVERSIDADE DO VALE DO RIO DOS SINOS-UNISINOS- PONTIFICIA UNIVERSIDADE CATÓLICA DO RIO DE JANEIRO (PUC-RIO) UNIVERSIDAD CATÓLICA DE PERNAMBUCO UNICAP CENTRO UNIVERSITARIO DA FEI FACULDADE JESUITA DE FILOSOFÍA E TEOLOGÍA (FAJE)	www.unisinos.br www.puc-rio.br www.unicap.br www.fei.edu.br www.faculdadejesuita.edu.br
COLOMBIA	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA BOGOTÁ PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI	www.javeriana.edu.co www.puj.edu.co
CHILE	UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO	www.uahurtado.cl
ECUADOR	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR	www.puce.edu.ec
EL SALVADOR	UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA “JOSÉ SIMEÓN CAÑAS”	www.uca.edu.sv
GUATEMALA	UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR	www.url.edu.gt
MÉXICO	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TORREÓN UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA LEÓN UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA TIJUANA INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACÍFICO	www.lag.uia.mx www.uia.mx www.iberopuebla.edu.mx www.leon.uia.mx www.tij.uia.mx www.iteso.mx www.loyola.edu.mx
NICARAGUA	UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA (UCA, MANAGUA)	www.uca.edu.ni
PARAGUAY	INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS Y FILOSÓFICOS	www.isehf.edu.py
PERÚ	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA	www.up.edu.pe www.uarm.edu.pe
REPÚBLICA DOMINICANA	INSTITUTO FILOSÓFICO PEDRO FRANCISCO BONÓ INSTITUTO ESPECIALIZADO DE ESTUDIOS SUPERIORES LOYOLA	http://www.bono.org.do www.ipl.edu.do
URUGUAY	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL URUGUAY “DÁMASO ANTONIOLARRAÑAGA”	www.ucu.edu.uy
ALEMANIA	ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE DE BERLÍN ESCUELA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES DE HOCHSCHULE BREMEN UNIVERSITÄT ERFURT	http://www.fu-berlin.de http://www.hs-bremen.de/deutsch/start.asp www.uni-erfurt.de
ESPAÑA	UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS (MADRID) FACULTAD DE INGENIERÍA, UNIVERSIDAD DE DEUSTO (BILBAO) FACULTAD DE HUMANIDADES, UNIVERSIDAD DE DEUSTO (SAN SEBASTIÁN) UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CATALUÑA (BARCELONA)	www.upco.es www.deusto.es www.deusto.es www.upc.edu
FRANCIA	TELECOM ECOLE DE MANAGEMENT (EVRY) TELECOM SUDPARIS (EVRY)	www.it-sudparis.eu www.it-sudparis.eu

REQUISITOS

Actualmente la cantidad mínima de semestres aprobados y el promedio de notas exigido que debe tener un estudiante ucabista para aplicar al programa internacional varían entre las diferentes escuelas.

REQUISITOS POR ESCUELA

- + Escuela de Ingeniería Civil: haber cursado 4 (cuatro) semestres como mínimo. Número de materias aprobadas equivalente a 76 UC. Promedio mínimo exigido: 12 (doce) puntos.
- + Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones: haber aprobado 6° semestre. Promedio mínimo exigido: 13 (trece) puntos.
- + Escuela de Economía: haber aprobado todas las asignaturas del 3° año. Número de materias aprobadas: 19 asignaturas. Promedio mínimo exigido: 13 puntos.
- + Escuela de Ciencias Sociales: haber aprobado 3° año de su especialidad.
- + Escuela de Comunicación Social: haber aprobado al menos 5to semestre (todas las materias). Promedio mínimo exigido: 15 puntos. No debe tener sanciones ni materias pendientes.
- + Escuelas de Administración, Derecho, Educación, Ingenierías Industrial, Ingeniería Informática, Psicología, Letras y Filosofía: Estar cursando al menos 3er semestre o 2do año.

Los estudiantes interesados en conocer las posibilidades de equivalencia de materias deben contactar al director de su escuela con la finalidad de conocer y analizar las posibilidades de reconocimiento académico de las materias cursadas durante el intercambio. Actualmente las escuelas que cuentan con experiencias de reconocimiento de estudios son Ingeniería Industrial, Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Informática e Ingeniería Civil.

PROCEDIMIENTO

Los interesados en postularse al programa deben aplicar durante los lapsos que la UCAB publica en su página web cada semestre. El lapso de postulación tiene una duración aproximada de dos meses y se publica con siete meses de antelación a la fecha del viaje de intercambio.

Próxima convocatoria: disponible próximamente

Año académico 2013-2014:

- + Septiembre 2013 – Febrero 2014
- + *Febrero, marzo – julio 2014

* Las fechas de inicio del semestre varían ampliamente entre las universidades participantes. Los estudiantes interesados deben asegurarse de conocer las fechas de inicio y culminación de clases en la universidad de destino, antes de presentar su postulación.

Lapso de suscripción de postulaciones: disponible próximamente

El estudiante puede tener una segunda alternativa que se utiliza si la universidad a la que se encuentra aplicando como primera opción no posee disponibilidad para recibir al estudiante. En ese caso, la UCAB se pondría en contacto con la segunda alternativa para solicitar el intercambio con esa institución.

POSTULACIÓN

Los estudiantes interesados en aplicar al Programa Internacional UCAB deben seguir los siguientes pasos:

- + Verificar que poseen el perfil de selección de su Escuela (Ver requisitos por Escuela)
- + Verificar que el calendario académico de la universidad de destino es compatible
- + Enviar vía email los siguientes recaudos:
- + Planilla de postulación con sus datos y foto escaneada
- + Pasaporte(s) escaneado(s) (sólo la página de datos y foto)
- + Asistir a la Charla de Presentación del Programa Internacional UCAB
- + Asistir a la entrevista en el Secretariado de Relaciones Internacionales
- + De ser requerido, asistir a entrevista con el Director de su Escuela

PREPARACIÓN

El estudiante debe confirmar que la Universidad de destino ofrece la carrera y las materias de su interés. Es necesario verificar las fechas de inicio y culminación de clases en la página Web de la universidad de destino ya que varían cada año. Esta información permite confirmar la compatibilidad de los calendarios académicos.

Es necesario obtener la visa de estudiante en el consulado del país de destino en Venezuela. Los únicos casos en no se requiere visa para realizar el intercambio son: si el estudiante posee ciudadanía del país a donde se dirige o si el estudiante posee ciudadanía de un país de la Unión Europea y realizará el intercambio en alguna de las universidades europeas del programa.

La totalidad de los estudiantes participantes del programa están exonerados del pago de matrícula en la universidad de destino y sólo pagarán el costo de la matrícula en la UCAB en el caso de que hubiese un acuerdo de reconocimiento académico de las materias cursadas durante el intercambio.

Los costos que debe asumir el estudiante participante del programa son: Boleto aéreo ida y vuelta, Seguro médico con cobertura internacional, Manutención (alojamiento, comidas, traslados y otros gastos personales).

La universidad de destino proveerá al estudiante con la información necesaria para reservar alojamiento. Existen distintas modalidades de alojamiento entre las que destacan residencias estudiantiles, apartamentos en alquiler para estudiantes (compartidos o individuales) y habitaciones en casas de familia. La elección de la modalidad de alojamiento se realiza con base en las preferencias del estudiante.

REINCORPORACIÓN A LA UCAB

El estudiante debe retomar sus estudios en la UCAB luego de finalizar la estadía de uno (1) ó dos (2) semestres. Los participantes reciben una constancia de notas y de participación. Una vez que el estudiante culmina su estadía de intercambio, la universidad de destino emite una constancia de notas la cual envía a la UCAB para la entrega al estudiante. Este documento así como la constancia de participación que emite la UCAB constituyen un respaldo importante para el curriculum vitae del estudiante. Por otra parte, la constancia de notas se requiere en el caso que exista un acuerdo de reconocimiento académico de materias con su Escuela.